UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 136-2019-FCA-D

Ayacucho, 26 de julio de 2019

Visto la documentación sobre renuncia de ayudante de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo de Facultad N° 092-2019-FCA-CF de fecha 03 de mayo de 2019, se declaró como ganadores de Ayudantes de Investigación para la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Agrarias, por el periodo comprendido del 03 de junio de 2019 al 31 de diciembre de 2019, para los diferentes programas de investigació; entre ellos a la señorita Teresa Anghela Rojas Cordero, para el Programa de Investigación en Pastos y Ganadería;

Que, mediante Memorando N°. 16-UII-2019-FCA, la Directora de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Agrarias, comunicando que la Srta. Teresa Anghela Rojas Cordero, ha renunciado a su condición de ayudante de Investigación del Programa de Investigación en Pastos y Ganadería; solicitando se emita una resolución aceptando su renuncia a partir del 19 de julio del presente año.

Que, en concordancia con el Art. 232 inciso c) del Reglamento General Actualizado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley ;

RESUELVE:

1°.- **ACEPTAR**, la renuncia de la señorita **TERESA ANGHELA ROJAS CORDERO,** a su condición de Ayudante de Investigación del Programa de Investigación en Pastos y Ganadería, a partir del 19 de julio de 2019.

2°.- **REMITIR,** la presente Resolución a la Unidad de Investigación e Innovación, interesada e instancias universitarias, para los fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución
Of. Gral de Investigación
UIIFCA
E.P. Agronomia
Interesada
Archivo

02/08/2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Dr. Rolando Bautista Gómez
Decano